



JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-01-23
PARA LA CONTRATACIÓN SE SERVICIO DE INTERNET

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-01-23
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 hrs. del día 23 de febrero del año 2023, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento número **UTA-ICTPM-01-23** habiéndose citado en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, personal de la **UNIVERSIDAD**, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el punto 1.3) y 1.8) de la convocatoria, en los artículos 51 y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios en lo sucesivo la Ley, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Servidores Públicos Presentes.
2. Lista de proveedores que presentaron preguntas o asistieron.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a respuestas de las preguntas recibidas por parte de los proveedores.
5. Presentación de preguntas sobre las respuestas a las preguntas ya contestadas.
6. Acuerdos de la junta.
7. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número **uno** los servidores públicos asistentes a la reunión son las siguientes personas:

LIC. LOURDES NASHYELI MARTÍNEZ
LUÉVANO
LIC. JOSÉ RAYMUNDO CONTRERAS
HERRERA
ING. RAÚL ARNULFO ALFARO RODRÍGUEZ

LIC. LUZ DEL CARMEN PÁRAMO DE JUAMBELZ
LIC. CIRILO GARCÍA REYES
LIC. RUTH DE LIRA MORA
LIC. PAOLA ANGELICA VALDÉS CORDOVA



En desahogo al punto número **dos**, asistieron los proveedores y/o presentaron preguntas:

No.	Proveedor	
1.	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	NO ESTÁ PRESENTE Y SÍ ENVIÓ PREGUNTAS
2.-	TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.	NO ESTÁ PRESENTE Y SI ENVIÓ PREGUNTAS
3.-	COMPUTADORAS Y SISTEMAS DE AGUSCALIENTES, S.A. DE C.V.	NO ESTÁ PRESENTE Y NO ENVIÓ PREGUNTAS

En el punto número **tres** en uso de la voz la Lic. Lourdes Nashyeli Martínez Luévano, en su carácter de persona autorizada para recibir ofertas, garantías y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todos los actos de este procedimiento, declara abierta la Junta de Aclaraciones en apego a lo establecido en el numeral 1 inciso 1.8) de la convocatoria, y lo dispuesto en los Artículos 51 y 52 de la Ley que rigen el presente procedimiento.

En desahogo al punto número **cuatro** de conformidad con lo establecido en el punto 1.8) de la convocatoria numeral 2, se recibieron preguntas por parte de los proveedores y se procede a la lectura con sus respectivas respuestas.

TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.

NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO	TEXTO DE LA PREGUNTA	RESPUESTA
1	2.3 Fecha, lugar y Responsable de la aceptación del servicio.	Se solicita a la convocante que en caso de ser adjudicado con el servicio de internet permita la entrega del servicio después de la fecha descrita, ya que se necesita construir el servicio (posteria,	Sí, se acepta a un plazo no mayor de 15 días naturales.



JUNTA DE ACLARACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
 NÚMERO UTA-ICTPM-01-23
 PARA LA CONTRATACIÓN SE SERVICIO DE INTERNET

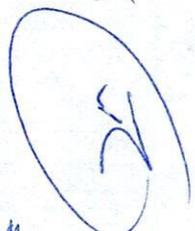
		ducteria, equipamiento y puesta en operación).	
2	2.3 Fecha, lugar y Responsable de la aceptación del servicio.	Se solicita a la convocante que considere ampliar el periodo de servicio, ya que por equipamiento y construcción pierde su rentabilidad.	No es aceptada.

TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V.

NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO	TEXTO DE LA PREGUNTA	RESPUESTA
1.-	2.1) PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:	Se le solicita atentamente a la convocante confirmar, si es correcto entender que la propuesta técnica y económica, se entregará en un solo sobre que contenga toda la documentación en conjunto en el orden indicado en las presentes bases. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta la apreciación
2.-	2.1) PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:	Se le solicita amablemente a la convocante confirme que no	Se acepta la propuesta.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



		<p>será motivo de desechamiento de la propuesta, el que los escritos y anexos que se integren en la propuesta técnica y económica sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos escritos y anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
3.-	2.1)PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:	<p>Con la finalidad de entregar una propuesta ordenada, se le solicita amablemente a la convocante acepte entregar nuestra propuesta técnica-económica en carpeta de 2 o 3 argollas o carpeta con broche dentro de un solo sobre cerrado.</p>	<p>Se acepta la propuesta</p>    

P

Paola A. Valdes C.

R.M.



		¿Se acepta nuestra propuesta?	
4.-	2.1) PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:	Se le solicita amablemente a la convocante aceptar rubrica, en documentos adicionales, es decir, que no sean anexos o cartas y firma autógrafa solo en los documentos donde exprese el nombre de mi representante legal. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Todos los documentos presentados deben estar rubricados (excepto los originales) cuya impresión no dependa del licitante.
5.-	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR: Numeral 3, Anexo D	Que de conformidad con el Art. 3 de la ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, por medio del presente escrito informo que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos ahí mencionados, por lo que no se puede catalogar como micro,	Si, se acepta.

2,



		<p>pequeña ni mediana empresa, tomando en cuenta el número de trabajadores y el monto de ventas anuales. Por lo anterior solicito entregar el Anexo D en el numeral 11 con la leyenda NO APLICA, así mismo presentar carta bajo protesta de decir verdad, mencionando la Estratificación a la que corresponde mi representada. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
6.-	2.4) PODERES, DOCUMENTO S Y REQUISITOS A CUBRIR: Numeral 6, Anexo F	<p>Se le solicita amablemente a la convocante tenga a bien aceptar para demostrar experiencia de al menos dos años previos a la fecha del acto de presentación y apertura de ofertas. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	Sí, se acepta.

Fecha Vencido:

Ruth



7.-	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR: Numeral 6, Anexo F	Se le solicita amablemente a la convocante tenga a bien aceptar para acreditar la experiencia, presentar copias de facturas con empresas filiales, subsidiarias y/o del mismo grupo empresarial del licitante, en virtud de que mi representada pertenece a un grupo empresarial, el cual cuenta con una amplia experiencia en la solución solicitada por la convocante, sin que esto implique una participación conjunto o subcontratación. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta la propuesta, dado que la invitación, se le formuló como proveedor registrado en el padrón de proveedores de gobierno del estado en forma individual y no corporativa.
-----	---	---	---

3

Propuestas válidas?

Rece

21



8.-	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR: Numeral 6, Anexo F	Se le solicita amablemente a la convocante acepte que, para comprobar la experiencia de mi representada, sea suficiente mostrar facturas de servicios con características u objetos iguales o similares, ya que con esto es suficiente comprobar la experiencia con la que cuenta mi representada. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Sí, se acepta la propuesta.
9.-	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR: Numeral 6, Anexo F	Se le solicita amablemente a la convocante tenga a bien aceptar para acreditar la experiencia, presentar facturas de clientes de iniciativa privada. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Sí, se acepta la propuesta.

P

Rocío A. Valdás C.

Ruth



10.-	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR: Numeral 6, Anexo F	Se le solicita amablemente a la convocante acepte que, para comprobar la experiencia de mi representada, sea suficiente el mostrar como mínimo una relación de 2 de sus principales clientes, ya que con esto es suficiente comprobar la experiencia con la que cuenta mi representada. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Dado que se acepta que las facturas correspondan a más de un año como se señala en la pregunta número 6, si debe presentar un mínimo de tres clientes.
11.-	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR: Numeral 6, Anexo F	Se le solicita amablemente a la convocante acepte que, para comprobar la experiencia de mi representada, sea suficiente el mostrar como mínimo 2 copias de facturas, ya que con esto es suficiente comprobar la experiencia con la que cuenta mi representada.	Se ratifica el requisito de presentar como mínimo tres facturas, para establecer congruencia con la respuesta de la pregunta anterior.

D.

Paola A. Valdés C.

Rth



		¿Se acepta nuestra propuesta?	
12.-	1.9) ETAPAS DEL CONCURSO Y FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ: B. Evaluación de Proposiciones: e)	Con la finalidad y el objeto promover, proteger y garantizar la libre competencia económica, así como asegurar y/o salvaguardar la participación de licitantes en igualdad de condiciones, se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar (sic) que no se dará preferencia alguna y se evaluará en igualdad de condiciones a todos los Licitantes, proveedores y/o concursantes que no tengan asentado su domicilio fiscal dentro del estado de Aguascalientes, ¿es correcta nuestra apreciación?	El criterio de adjudicación se sujetará a lo dispuesto en las bases punto 1.9) B, inciso e) y a lo sujeto en el artículo 56 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

P

Para A. Valdés C.

Rth



13.-	2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO:	Se solicita atentamente a la Convocante confirme que, los requisitos, bienes y/o servicios que solicita en la presente licitación, podrán ser proporcionados por el licitante y/o sus empresas filiales, subsidiarias y/o de su mismo grupo corporativo, sin que sea necesaria la participación conjunta y sin que se entienda como una subcontratación, lo anterior en el entendido que el licitante será en todo momento el único responsable frente a la Convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar. ¿es correcta nuestra apreciación?	La persona moral que participe deberá de actuar como lo acredite su acta constitutiva, con personalidad jurídica propia y el presente proceso no es aplicable a grupos corporativos, sino sujetarse a la invitación que se le formuló como proveedor registrado en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado, en forma individual y no corporativa.
------	---	--	---



14.-	2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO:	Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que la recepción de los bienes y/o servicios será de conformidad con los términos y condiciones establecidos en las bases de la licitación, su junta de aclaraciones, así como el contrato y anexos que sean suscritos entre las partes. Lo anterior con la finalidad de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta la apreciación
15.-	3.1) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO: Se tendrá por recibida la factura o el documento que reúna los requisitos señalados en el Código Fiscal de la Federación previa entrega de los servicios conforme a los términos del contrato, acompañada de la remisión	Se solicita atentamente a la convocante, tenga a bien confirmar que, el término "entera satisfacción" señalado en este apartado, así como cualquier otro de las bases, incluyendo anexos, formatos y/o modelo de	Es correcta la apreciación

Rosa A. Vazquez C.

Ruth



	<p>correspondiente que acredite la recepción de los servicios a entera satisfacción de la UTA.</p>	<p>contrato, se entenderá como: De conformidad con los términos y condiciones establecidos en las bases de la licitación, su junta de aclaraciones, así como el contrato y anexos que sean suscritos entre las partes. Lo anterior con la finalidad de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los servicios ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	
<p>16.-</p>	<p>ANEXO F. RELACIÓN DE CLIENTES CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA. (Volumen de Venta).</p>	<p>En virtud de no contravenir con lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, en el hecho otorgar un documento que pertenece a la información que pudiera considerarse sensible y/o personal de nuestros clientes</p>	<p>No se acepta, se deberá sujetar a lo dispuesto en el requisito 6.</p>



		en cuanto a la exposición de datos de Competencia Económica, se solicita atentamente a la convocante tenga bien omitir dicho requerimiento, siendo suficiente los datos de contacto de dichos clientes ¿Se acepta nuestra propuesta?	
17.-	ANEXO G. FORMATO DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD. D) la vigencia de esta fianza será de un año y por el termino de treinta días posteriores a dicho plazo, destinado exclusivamente para que dentro de ese lapso se presente cualquier eventual reclamación a cargo de nuestro fiado y en caso de no haber inconformidad por parte de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, afianzadora	Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que la vigencia de la fianza debe ser la misma que la del contrato, toda vez que dicha fianza es emitida en virtud de garantizar el cumplimiento de dicho contrato, resultando ocioso y/o sobre requisado el hecho de tener una vigencia superior de su propósito, ¿es correcta nuestra apreciación?	No se acepta. Debe sujetarse a lo dispuesto en los puntos 3, 3.2) y 3.3) de la convocatoria.

Paola A. Vargas

AM



	, procederá a su cancelación al termino de dicho periodo.		
18.-	2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO:	Se solicita atentamente a la convocante, con la finalidad de fomentar la libre participación, tenga a bien aceptar la subcontratación de personal y/o de servicios de una empresa de su mismo grupo corporativo, ¿se acepta nuestra propuesta?	No es aceptada la propuesta.
19.-	1.9) ETAPAS DEL CONCURSO Y FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ:	Se solicita atentamente a la convocante, con la finalidad de fomentar la libre participación, tenga a bien aceptar la participación conjunta, ¿se acepta nuestra propuesta?	No es aceptada la propuesta
20.-	2. INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TECNICA. 2.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR. PARTIDA 1.	Se solicita amablemente a la convocante aceptar la entrega de un direccionamiento de IPs fijas con un segmento /28, para cumplir con este apartado.	Si. Se acepta la propuesta

01



		¿Se acepta nuestra propuesta?	
21.-	2. INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TECNICA. 2.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR. PARTIDA 1.	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender que cuenta con una interfaz RJ45 (10/100/1000Bas e TX) para la recepción del servicio solicitado. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta la apreciación
22.-	2. INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TECNICA. 2.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR. PARTIDA 1.	La convocante menciona: "Con el fin de asegurar redundancia de rutas hacia la red mundial de internet, el proveedor del servicio deberá contar con al menos cuatro enlaces directos al backbone de Internet en los Estados Unidos de América" Se solicita amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender que para dar como cumplido	Es correcta la apreciación

1
 (P)

Para Verdes r.

4.16



		este punto es necesario anexar un diagrama topológico de red como parte de la propuesta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
23.-	2. INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TECNICA. 2.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR. PARTIDA 1.	La convocante menciona: "Soporte 24x7x365 remota y en sitio con mínimo de atención menor a 6hrs" Se solicita amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender que para dar como cumplido este punto se puede anexar la matriz de escalación de nuestro NOC como parte de la propuesta técnica. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Sí, se acepta la propuesta
24.-	2. INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TECNICA. 2.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A	La convocante menciona: "Se deberá indicar claramente el servicio y demás especificaciones técnicas de	Es correcta la apreciación siempre y cuando el servicio cumpla con las especificaciones descritas en el

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



	CONTRATAR. PUNTO 3.	equipo y herramienta "mínimo requerido" Se solicita amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender que al tratarse de la entrega de un servicio y no de un bien, basta con entregar las especificaciones del servicio mencionadas en la 2.2 Descripción del Servicio a Contratar. Partida 1. ¿Es correcta nuestra apreciación?	punto 2, 2.2) de la convocatoria.
25.-	2. INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TECNICA. 2.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR. PUNTO 3.	De ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita amablemente a la convocante aceptar la entrega de un datasheet del CPE demarcador a entregar para cumplir con el punto mencionado. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Si, se acepta la propuesta

[Handwritten signatures in blue ink]

Del punto seis del orden de actos se:

[Handwritten mark]

Paola A. Valdez C.

[Handwritten circled number 21]

[Handwritten signature]



JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-01-23
PARA LA CONTRATACIÓN SE SERVICIO DE INTERNET

ACUERDA

ÚNICO: Los participantes de la presente licitación pública deberán considerar en la elaboración de su propuesta las respuestas y aclaraciones emitidas en la presente junta de aclaraciones ya que forma parte de la convocatoria del presente procedimiento de contratación.

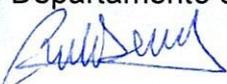
En el punto **siete** del orden de actos, se establece que la **presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo el día **27 de febrero a las 12:00 horas** en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la **UNIVERSIDAD**.

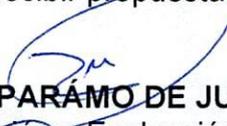
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 10:33 horas del mismo día firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

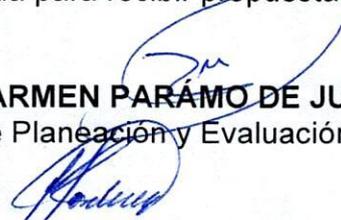

LIC. LOURDES NASHYELI MARTÍNEZ LUÉVANO
Directora de Administración y Finanzas

Firma de los asistentes

Paola A. Valdés C.
LIC. PAOLA ANGELICA VALDÉS CORDOVA
Jefa de Departamento de Presupuestos


LIC. RUTH DE LIRA MORA
Persona autorizada para recibir propuestas


LIC. LUZ DEL CARMEN PARAMO DE JUAMBELZ
Representante de Planeación y Evaluación


LIC. JOSÉ RAYMUNDO CONTRERAS HERRERA
Representante del área de Jurídica



JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-01-23
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET


LIC. CIRILO GARCÍA REYES
Órgano Interno de Control

ÁREA REQUERENTE:


ING. RAÚL ARNULFO ALFARO RODRÍGUEZ
Infraestructura Informática

JUNTA DE ACLARACIONES
23 DE FEBRERO DE 2023

----- FIN DE TEXTO -----

01

Pablo A. Valdés C.

ETA

